

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA
PETROTATI S.A. CELEBRADA EN QUITO EL 25 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de marzo de 2019, a las 15:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Av. Mariscal Sucre y Tabiazo, se reúnen los accionistas de la compañía Agrícola Agrotati Cía. Ltda. de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Representante	Capital	%
Diego Rubén Paredes Peña	Diego Rubén Paredes Peña	\$640.00	80%
Diego Gabriel Paredes Ribadeneira	Diego Gabriel Paredes Ribadeneira	\$40.00	5%
Carolina Paredes Ribadeneira	Carolina Paredes Ribadeneira	\$40.00	5%
María Dolores Paredes Ribadeneira	María Dolores Ribadeneira Espinosa	\$40.00	5%
Francisco Paredes Ribadeneira	Diego Rubén Paredes Peña	\$40.00	5%

Conforme a la moción presentada por la Gerente General de la Compañía, se designa a Diego Paredes Peña como presidente Ad-hoc de la Junta y como secretario Ad-hoc de la misma a Diego Paredes Ribadeneira

La Presidente Ad-Hoc indica que conforme dispone el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la junta será grabada.

El secretario da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Secretaria Ad-Hoc consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2018
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2018
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2018, y sus respectivos anexos;

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, la Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer, los informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía, por el mismo ejercicio 2018, la Junta General los aprueba por unanimidad

2. Al conocer el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
3. Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende a la Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidente Ad-hoc solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

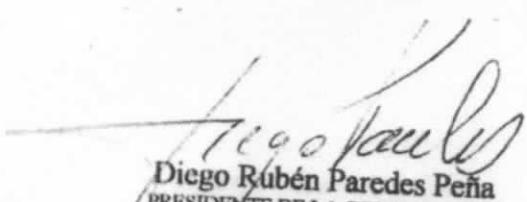
Se reinstala la sesión, la Secretaria Ad-hoc da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

La Presidente Ad-hoc dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Cartas poder otorgadas a favor de Diego Paredes Peña que acreditan su comparecencia a esta Junta en representación de Francisco Paredes Ribadeneira
- b) Cartas poder otorgadas a favor de María Dolores Ribadeneira que acreditan su comparecencia a esta Junta en representación de María Dolores Paredes Ribadeneira
- c) Informe presentado por los Administradores de la Compañía
- d) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
- e) Informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía
- f) Adicionalmente, la presidente dispone que se agregue al expediente el soporte magnético de la grabación de la presente junta.

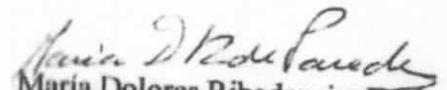
Se levanta la sesión a las 16:00

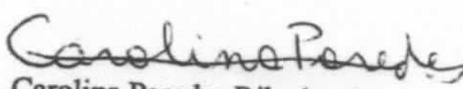
Para constancia de lo expresado suscriben el acta, la presidente Ad-Hoc, la Representante de las Accionistas de la Compañía y la secretaria ad-hoc que certifica, en el lugar y fechas indicados


Diego Rubén Paredes Peña
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
ACCIONISTA

ApoDERADO General de Francisco Xavier Paredes Ribadeneira


Diego Gabriel Paredes Ribadeneira
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
ACCIONISTA


María Dolores Ribadeneira Espinosa
ApoDERADA General de María Dolores Paredes Ribadeneira


Carolina Paredes Ribadeneira
ACCIONISTA